

CUDAP: EXP-UNC: 0058325/2014

Córdoba, 09 ABR 2015

VISTO:

La nota presentada por la adscripta Jimena Elías DNI 33.388.542 en la que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra "Diseño e Interrelación de las Artes" del Departamento Académico de Artes Visuales durante el período 2012-2014;

Y CONSIDERANDO:

El informe de la Profesora Titular de la cátedra, Lic. Carina Cagnolo;
La Resolución Decanal Nº 162/2012 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción;
La elevación de las actuaciones por parte de la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales y la solicitud de certificación correspondiente;
Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones de la FFyH;
La Resolución HCD Nº 05 /12 que dispone: *La aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Artes*;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobada la adscripción de Jimena Elías DNI 33.388.542 en la cátedra "Diseño e Interrelación de las Artes" del Departamento de Artes Visuales de esta Facultad de Artes durante el período 2012-2014.

ARTÍCULO 2º: Extender la certificación correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico, comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales, notificar a la interesada, cumplido, archivar.

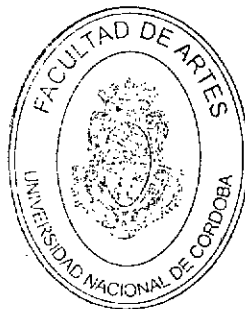
RESOLUCIÓN Nº:

0121

mjr



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.





Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba